

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35035** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Joseba Martínez López contra Alfer Seguridad y Control S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 21-9-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Alfer Seguridad y Control S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 13.604,36 euros de principal, 1.360,43 euros para intereses y 1.360,43 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087246-1